



COMUNICADO DE ACEITERA GENERAL DEHEZA

Informamos a Uds. que por disposición de AGD dará de baja a aquellos camiones que al llegar a la descarga no se encuentren en condiciones técnicas mecánicas para ser descargados, reservándose dicha empresa la facultad de solicitarle la inspección técnica vehicular vigente de dicha unidad en los casos en que esta lo crea conveniente, por lo que sugerimos a Uds. el envío de unidades que estén habilitadas para transitar

Saluda Atte.
Camuzzi-Chini
Control de Calidad y Entregas SRL